



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL 5
CFP 714/2021

//nos Aires,

I. Incorpórense los escritos presentados por los Dres. Fernando R. Manzanares y Sebastián Bagini, y téngase por aceptados sus cargos como abogados defensores de Alejandro Salvador Costa.

II. En atención a lo dictaminado por los titulares de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 y la Procuraduría de Investigaciones Administrativas, y de conformidad con los parámetros establecidos el Superior en la resolución del 30/08/2021, encontrándose reunido el grado de sospecha previsto por el art. 294 del CPPN convóquese a prestar delación indagatoria a:

a) Alejandro Alberto Maceira, para la audiencia que se fija el 29/06/2023;

b) Marcelo Ariel Guille, para la audiencia que se fija el 06/07/2023; y

c) Mario Ginés González García, para la audiencia que se fija el 10/07/2023.

Comuníquense los horarios de las audiencias por Secretaría.

III. Notifíquese mediante cédulas electrónicas.

